

4055 - Registro de Proyectos en los que se Manipula/ Desarrolla OVGM a Escala de Laboratorio/Invernáculo

Descripción

Presentación de Formularios para el Registro de Proyectos de investigación por parte de organizaciones públicas y privadas que están registradas por el Gabinete Nacional de Bioseguridad (GNBio) como organizaciones que introducen, usan, manipulan y/o desarrollan vegetales y/o sus partes genéticamente modificados (en adelante material vegetal GM), bajo condiciones controladas de bioseguridad a escala de laboratorio y/o invernáculo, con eventos no autorizados comercialmente en el país.

El término **OVGM** significa “Organismos Vegetales Genéticamente Modificados”.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma debe ingresar al siguiente enlace:

<https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4055>

¿Qué requerimientos necesita para poder realizar este trámite en línea?

El usuario debe autenticarse en el Portal del Estado accediendo a: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4055>

También debe verificar su identidad de forma presencial. Para eso debe concurrir a los Puntos de Atención al Cliente (PAC), los cuales están identificados en el siguiente enlace: <https://portal.gub.uy/wps/portal/peu/subhomes/pac>

Si el ciudadano dispone de cédula de identidad electrónica y el correspondiente dispositivo de lectura, podrá autenticarse para realizar el trámite utilizando la modalidad de firma avanzada. En este caso el ciudadano también puede gestionar en línea el aumento de nivel de garantía de su identidad ingresando a: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4992>

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Se debe completar el formulario de ingreso de la solicitud con los datos necesarios para iniciar el trámite.

Convenciones generales en el ingreso de la información:

- Asterisco (*) a la derecha de la descripción de los datos indica que la información debe ser completada en forma obligatoria.
- Símbolo de pregunta asociado a un campo le proporciona información de utilidad.
- En la parte inferior de las distintas secciones se presentan las siguientes acciones posibles: Anterior (vínculo para ir a la sección anterior), Siguiente (botón para ir a la siguiente sección) y Finalizar (culmina con la tarea).
- Las grillas tienen un enlace ‘Agregar’ que permite insertar líneas en la misma

FORMULARIO DE INGRESO DE UN TRÁMITE

El formulario está formado por una serie de secciones, en las que el ciudadano debe ir ingresando la información requerida.

➤ Ingresar Solicitud



1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En esta sección se solicitan los datos del proyecto así como el consentimiento para incorporar la información suministrada a la base de datos, en el marco de la ley N° 18.331 de Protección de Datos Personales y acción de Habeas Data (LPDP).

a. Identificación del Proyecto

- Institución*

Institución del proyecto Los campos indicados con * son obligatorios

Institución*

b. Datos del Responsable del Proyecto

- Tipo de documento*: CI (Cédula de Identidad)/Pasaporte/Otros
- Número de Documento*
- Apellidos*
- Nombres*

Datos del responsable del proyecto

Tipo de documento*

Número de documento*

Apellidos*

Nombres*

c. Datos de Contacto del responsable del Proyecto

- Teléfono*
- Otro Teléfono: En caso de contar con otro teléfono de contacto indicarlo aquí.
- Correo Electrónico*

Datos de contacto del responsable del proyecto

Teléfono*

Otro teléfono:

Correo electrónico*

d. Localización de Proyecto

- Departamento*: Seleccione un departamento de la lista desplegable, que contiene los 19 departamentos del Uruguay.
- Localidad*: Seleccione una localidad de la lista desplegable cuyas opciones son: Rural, Sub Urbana, Urbana.
- Calle*
- Número*
- Otros Datos

Localización de proyecto

Departamento*

Localidad*

Calle*

Número*

Otros datos:

e. Cláusula de consentimiento informado

Cláusula de consentimiento informado

De conformidad con la Ley N° 16.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite que usted está iniciando.

El responsable de la base de datos es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Constituyente 1476, Montevideo, según lo establecido en la LPDP.

En caso de servicios digitales, su cédula de identidad quedará vinculada al trámite que está realizando, de forma de facilitar su consulta y monitoreo. Podrá gestionar su funcionamiento y obtener información adicional en la opción "Mi Perfil" ingresando a <https://www.gub.uy>

Siguiente >>

2. DATOS DEL PROYECTO

En esta sección se procede a solicitar información específica para el presente trámite.

a. Instalaciones Físicas

Debe cargar al menos un registro en una grilla que cuenta con las siguientes columnas:

- Departamento*: Seleccione un departamento de la lista desplegable, que contiene los 19 departamentos del Uruguay.
- Localidad*: Seleccione una localidad de la lista desplegable cuyas opciones son: Rural, Sub Urbana, Urbana.
- Calle*
- Número de Puerta*
- Observaciones

Instalaciones físicas

Instalaciones físicas *

Departamento*	Localidad*	Calle*	Número de puerta*	Observaciones
+ Agregar				

b. Instituciones Relacionadas

De manera opcional, es posible ingresar esta información en una grilla que cuenta con las siguientes columnas:

- Nombre de institución*

Instituciones relacionadas

Instituciones

Nombre de institución*
+ Agregar

c. Tipo de Proyecto

- Tipo de Proyecto*

Se podrá seleccionar más de una de las siguientes opciones:

- Investigación
- Enseñanza
- Otros
- Descripción*: Se debe ingresar este campo solo si selecciona la opción "Otros" en el punto anterior.

Tipo de proyecto *

Investigación

Enseñanza

Otros

Descripción *:

d. Personas involucradas en el proyecto

Debe cargar al menos un registro en una grilla que cuenta con las siguientes columnas:

- Nombre*
- Cargo e institución*
- Descripción de su actividad específica en el proyecto*
- Correo electrónico*
- Celular*

Personas involucradas

Personas involucradas en el proyecto *

Nombre*	Cargo e institución*	Descripción de su actividad específica en el proyecto*	Correo electrónico*	Celular*
+ Agregar				

[=< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

3. ARCHIVOS SOLICITADOS

Se deben adjuntar los archivos requeridos para poder continuar con el trámite:

- Resumen Ejecutivo del Proyecto*: Se puede subir n archivos de este tipo. Debe incluir objetivos del proyecto y una descripción resumida de las actividades y cronograma de trabajo relacionados al material vegetal genéticamente modificado.
- Requiere importación*: Debe indicar Si o No
- Detalle*: Se debe ingresar este campo solo si la opción "Requiere importación" en el punto anterior es Si. Se debe detallar los materiales vegetales (Semillas, Materiales de Propagación, etc.) que sea necesario importar.

Archivos solicitados Los campos indicados con * son obligatorios

El resumen debe incluir objetivos del proyecto, descripción resumida de las actividades y cronograma/s de trabajo/s relacionado/s al material vegetal genéticamente modificado.

Resumen ejecutivo del proyecto *

Resumen ejecutivo del proyecto* +

[+ Agregar](#)

Requiere importación*:

Detallar materiales vegetales (semillas, materiales de propagación, etc) que sea necesario importar:

Detalle*:

[=< Anterior](#) [Finalizar >>](#)

➤ Confirmación de inicio de trámite

Al finalizar el ingreso de la solicitud, se notifica vía correo electrónico que el trámite ha sido iniciado. Se incluye información de interés para su seguimiento.



Inicio de trámite: [Nombre del Trámite]
Trámites MGAP para [Redacted]

05/08/2019 10:34
[Ver detalles](#)

De: Trámites MGAP <tramitesenlinea@mgap.gub.uy>
Para: [Redacted]

Diana Moun:

Su trámite ha iniciado exitosamente con el número 7310.

La Oficina de Bioseguridad revisará la información presentada y se pondrá en contacto con Usted en caso de requerirse información adicional o existir observaciones a su solicitud.

Para dar seguimiento a este trámite:

- 1) Acceda al siguiente [enlace](#).
- 2) Ingrese el código de seguimiento que se le ha asignado 36FERFCRN.
- 3) En la bandeja de entrada puede ubicar el trámite identificado por su número: 7310.

Este es un correo automático que no recibe respuestas. Por asistencia o consultas puede comunicarse telefónicamente al 0800 INFO(4363) o *463 para celulares de ANTEL.

Comisión para la Gestión del Riesgo.

MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA SOLICITUD

➤ **Solicitud de Corrección de Datos**

Luego de iniciado el trámite, se realiza un proceso de revisión de los datos ingresados en el formulario. En caso de encontrar observaciones, se le notifica vía correo electrónico el detalle de las mismas.



Observación trámite: [Nombre del Trámite]
Trámites MGAP para [Redacted]

05/08/2019 10:40
[Ver detalles](#)

De: Trámites MGAP <tramitesenlinea@mgap.gub.uy>
Para: [Redacted]

Diana Moun:

Se ha realizado una revisión de los datos presentados por usted en el trámite 7310, con el número de expediente 6340 ingresado en la fecha 05/08/2019. Se han encontrado las siguientes observaciones:

Dirección incorrecta

Debe hacer las correcciones indicadas a fin de dar continuidad al trámite.

Por favor ingresar al siguiente [enlace](#), y modifique la solicitud nro. 7310.

Para dar seguimiento a este trámite:

- 1) Acceda al siguiente [enlace](#).
- 2) Ingrese el código de seguimiento que se le ha asignado 36FERFCRN.

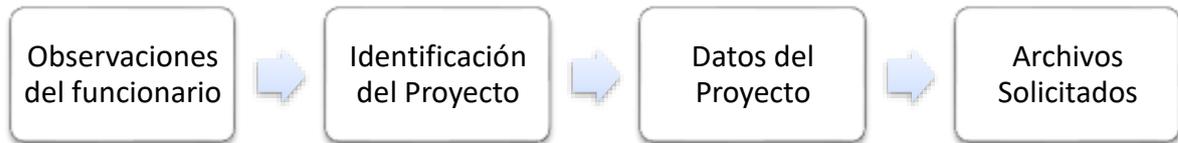
Este es un correo automático que no recibe respuestas. Por asistencia o consultas puede comunicarse telefónicamente al 0800 INFO(4363) o *463 para celulares de ANTEL.

Comisión para la Gestión del Riesgo.

➤ **Modificar Solicitud**

En caso de recibir una comunicación vía correo electrónico, indicando que hay observaciones al trámite iniciado, debe acceder al enlace allí indicado y realizar las modificaciones que le fueron requeridas.

El formulario al que accede es similar al formulario de ingreso, contando con un paso previo al inicio, donde se indican las observaciones que le fueron realizadas.



1. OBSERVACIONES DEL FUNCIONARIO

En esta sección se visualizan las observaciones realizadas por el funcionario.

Observaciones del funcionario

Observaciones: **Se solicita corrección de datos**

Siguiente >>

2. DATOS INGRESADOS EN EL FORMULARIO DE INGRESO

En las secciones subsiguientes, puede acceder a los datos que han sido provistos en el Formulario de Ingreso de la solicitud, a fin de modificar lo que corresponda en función de las observaciones que le fueron realizadas.

Se puede modificar y/o eliminar cualquier dato o archivo adjunto que haya ingresado anteriormente en el formulario.



APROBACIÓN DEL INICIO DEL TRÁMITE

Una vez que los datos provistos en el formulario han sido validados por el funcionario, recibirá una comunicación con la aceptación del ingreso de la solicitud. En el correo electrónico recibido se provee información de interés para realizar el seguimiento del trámite.



Procesando trámite: [Nombre del Trámite]
Trámites MGAP 2019

05/08/2019 10:54
[Ver detalles](#)

De: Trámites MGAP <tramitesentinas@mgap.gub.uy>
Para: [Redactado]

Diana Monn:

Su trámite número 7310 está siendo procesado, con el número de expediente 6340 en la fecha 05/08/2019.

Para dar seguimiento a este trámite:

- 1) Acceda al siguiente [enlace](#).
- 2) Ingrese el código de seguimiento que se le ha asignado **36FERFCRN**.

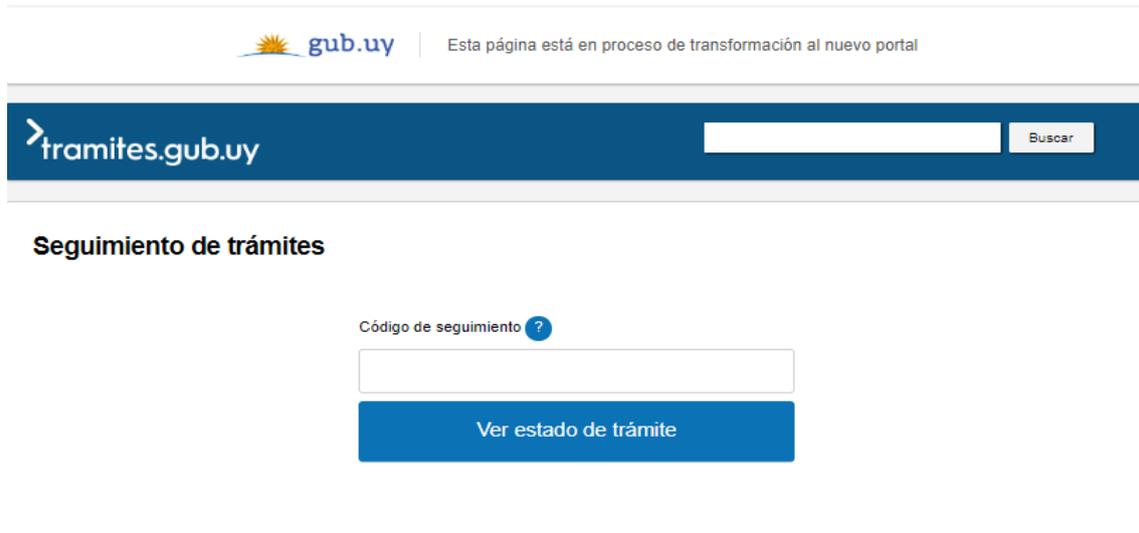
Este es un correo automático que no recibe respuestas. Por asistencia o consultas puede comunicarse telefónicamente al 0800 INFO(4363) o *463 para celulares de ANTEL.

Comisión para la Gestión del Riesgo.

¿Dónde puedo hacer seguimiento de mis Trámites?

Puede hacer el seguimiento de los trámites en los que participó accediendo con su usuario en el siguiente enlace: <https://tramites.gub.uy/seguimiento>

Únicamente tendrá acceso a los pasos del trámite en los que participó el usuario logueado.



gub.uy | Esta página está en proceso de transformación al nuevo portal

tramites.gub.uy

Buscar

Seguimiento de trámites

Código de seguimiento ?

Ver estado de trámite

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Luego de iniciado el trámite, la información recibida es analizada por Secretaría de Bioseguridad quien puede realizar una de las siguientes acciones:

- Aprobar Solicitud: Indica que se ha completado correctamente la información solicitada y continúa con el trámite dentro del organismo.
- Solicitar Corrección de Datos: El trámite es devuelto al ciudadano a fin de que realice las correcciones solicitadas por el funcionario en las observaciones. Esto ya ha sido detallado en el punto 'Modificación de datos de la solicitud'.
- Cancelar el trámite: Se procede a la cancelación del trámite.

El ciudadano recibe un correo electrónico indicando la acción realizada. Si se solicita corrección de datos o se cancela el trámite se adjuntas las observaciones/motivo del rechazo respectivamente.

En caso de que se haya aprobado el inicio del trámite, Secretaría de Bioseguridad envía la documentación ingresada por el ciudadano a la oficina de Bioseguridad para su análisis.

Si el funcionario de dicha unidad realiza alguna observación, se le envía la misma al ciudadano vía correo electrónico. En caso de no tener observaciones, la solicitud pasa a conocimiento de la Presidencia de CGR (Comité Gestión de Riesgos).

La Presidencia de CGR emite una nota de aceptación o rechazo y deriva el trámite nuevamente a Secretaría de Bioseguridad. La misma realiza la tarea de Comunicar Nota al ciudadano con el fin de notificarlo y que pase a retirar la misma. Se le envía un correo electrónico avisándole que finalizó el trámite.

¿Dónde puedo realizar consultas?

En la Oficina del MGAP (DIGECIA) – Secretaría de Bioseguridad:

- En forma telefónica a través del 2410-4155 al 58 int. 499

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy